

EL PROGRAMA

Director:

D. Daniel F. Arroyo Pozuelo

PERIÓDICO LIBERAL

Administrador:

D. José Sánchez Solanca

PRECIOS

PES. CS.

Suscripción trimestral	
Valdepeñas	1'50
España	2
Extranjero y Ultramar	3
Número corriente	0'10
Idem atrasado	0'20

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Redaccion y Administracion, Union, 7

CONDICIONES

Con la firma de sus autores se admiten trabajos conformes al lema de este periódico. No se devuelven originales. Anuncios, reclamos, remitidos, etc., precios convencionales.

Pago anticipado

IMPUESTO

SOBRE LOS VINOS

Sentimos hoy nuestra insignificancia en el estadio de la prensa, sin que la vanidad ni el amor propio tomen parte en este pesar por lo que á nosotros se refiere; lo sentimos exclusivamente porque tenemos la convicción de sostener una idea óptima y de factible realización, la cual no prosperará, seguramente, por la escasa influencia de quien la emite y la sostiene.

Lamentamos que en las Cortes no se haya expuesto idea tan sencilla, y en prueba de nuestro amor á la verdad, ya que aplaudimos sin reservas el voto del diputado á Cortes por este distrito, negándose á sancionar la oscura obra del ministro de Hacienda, como hicieron otros más duciles representantes de distritos vinícolas, deploramos el mutismo del Sr. Prieto, que tan airoso papel habría hecho ostentando la autorizada opinion de Valdepeñas en el seno de la representación nacional, si hubiese tomado iniciativa y en cuatro frases hubiera pedido al señor ministro de Hacienda que respetara á los cosecheros, vejados ya con excesivos tributos, y llevara adelante su proyecto de cobrar el nuevo impuesto á los compradores del vino, en lugar, y por los mismos procedimientos (ó análogos), del actual derecho de consumos.

Si esto se hubiera expuesto en el Congreso y Senado, habría podido infundir tranquilidad en los alarmados enemigos del proyecto, y quizá la discusión, elevándose por las serenas regiones del patriotismo y de la imparcialidad, hubiese desvanecido los apasionamientos de los adversarios, beneficiando al país con la realización de reforma tan importantísima.

Hoy en cambio, juzgamos pesimistamente, porque tememos que el Sr. Gamazo abandone el proyecto, manteniendo el funesto impuesto de consumos, que en

las circunstancias actuales no puede tolerarse, como hasta aquí se fué sufriendo. Ahora que llega la depreciación del vino hasta el punto inconcebible de formar los cosecheros la resolución de abandonar la uva en las viñas; ahora que se comprende la imposibilidad de un nuevo tratado con Francia, por el triunfo de los proteccionistas en las recientes elecciones; ahora que el consumo debe aumentarse por todos los medios imaginables; ahora que deben quitarse trabas á las operaciones vinícolas; cuando deben disminuirse los precios de transporte, cuando son imprescindibles grandes sacrificios, porque la gravedad de las circunstancias impone fuertes deberes, para salvar la crítica y angustiosa situación del país; ahora es imposible retroceder y dejar al borde del precipicio á los agricultores que tan lisonjeras promesas hiciera el Sr. Gamazo.

Es forzoso que aborde con lealtad y decision tan importante asunto, que no desista de plantear la reforma del impuesto, y estudie el medio de que el futuro reglamento sea obra salvadora que se bendiga pronto hasta por sus mismos impugnadores.

El peligro es mayor que pensábamos; hay que insistir en la disminución de los derechos de consumo que el vino satisface, hay que ampliar mucho el mercado nacional; hay, en suma, que afrontar con heroica resolución medidas extraordinarias; hay que remover los obstáculos que se presenten, hay que vencerlos, y de ninguna manera puede permitirse al Sr. Gamazo que acobardado desista de sus planes y deje á los vinicultores en el arroyo. No puede seguir el actual estado de cosas, es forzosa la baja del impuesto sobre vinos, es indispensable que los vendedores del mismo, que ahora pagan un impuesto grande, paguen pronto en sustitución otro más pequeño.

Empien por aquí y despues

póngase en práctica cuanto sea conducente á desarrollar la exportación vinícola. *El Liberal* ha propuesto al Sr. Moret el establecimiento de un centro que á nuestro entender sería muy beneficioso. Dijo en uno de sus últimos números:

«No tiene más que crear en Madrid una oficina internacional de relaciones comerciales, que teniendo en su apoyo los elementos de que dispone el ministerio de Estado, sirviera de mediator general para facilitar informaciones previas de los tipos convenientes á cada mercado y relaciones á los diversos países del mundo donde puedan aplicarse nuestros vinos.»

Preocúpense de este asunto los señores ministros de Hacienda y Fomento y hagan algo en pro de esta desgraciada nación.

CARTAS DE MADRID

Señor Director de EL PROGRAMA

Muy Señor mío: Asegúrase que á las cinco de la mañana, se ha recibido en los centros oficiales un telegrama del señor Sagasta, en el que se anuncian desórdenes ocurridos ayer en San Sebastian.

El alboroto fué inmediatamente dominado, sin que tuviese grandes consecuencias. El origen del pequeño motín es el haberse negado la música del boulevard á tocar el *Guernicaco Arbolá*, y en la algarada tomaron parte esos individuos siempre dispuestos á ir donde quiera llevarlos la temeridad de un loco. No tiene, pues, importancia alguna lo que ha ocurrido, y mucho menos en nuestro país donde con tanta frecuencia, y sin ningún motivo se repiten esos sucesos. España es un mar que se agita por la influencia de la mas pequeña nube, pero que recobra pronto la calma. Nuestro imprevisible carácter nos obliga á realizar actos, de los que siempre tenemos que arrepentirnos, aunque su significación sea muy poca. Es decir, todos esos alborotos sirven para que nuestros enemigos se despachen á su gusto y crean que detrás de cada *muchacho* que silba, hay una tremebunda conspiración, y un irresoluble conflicto, en el acto de negarse una música á tocar. A nosotros nos causan placer las cómicas exageraciones de los que sueñan con catástrofes y . . . acuchillan pellejos de vino, lo que no impide que protestemos de las injuriosas palabras que con ese motivo nos suelen dirigir algunos tan largos de lengua, como cortos de cerebro. Y protestamos también de que persona de tan alto juicio como el Sr. Silveira, en carta dirigida á un amigo, y de la que se ha hecho eco la prensa, afirma que estamos cerca de sucesos muy graves. ¿En que lo conoce el distinguido hombre público? ¿Ni co-

mo puede imputársele al gobierno lo que ocurra, si ocurriera algo? Para formular cargos contra el gobierno liberal demuéstrese en primer término que este no ha cumplido con sus deberes. Entonces, y solo entonces, después de haber probado que el gobierno se ha salido de sus atribuciones y de sus propósitos, es cuando caben las censuras.

Mientras tanto, ni es justa la guerra á muerte, ni causa beneficio alguno á nadie. Los decretos cuya publicación es tan esperada no sufren retraso alguno por parte del gobierno, en cuyos planes no entra el aplazar lo que ha de ocurrir. Tampoco existen diferencias de apreciaciones entre el gabinete y la elevada persona que ha de dar su sanción á los decretos, porque si tal cosa hubiera ocurrido, seguramente que la conducta del gobierno no sería la que hoy es puesto que no ha de imponerse por la fuerza, sino por la convicción, el planteamiento de las reformas de guerra, en cuanto á aquellos que han de darles su voto. La cuestión de la división territorial militar está definitivamente resuelta, y muy pronto se vencerán de ello los que lo duden, cuando los Decretos se publiquen en la *Gaceta* y la modificación comience á plantearse en todas sus manifestaciones.

Los decretos estarán firmados antes de 1.º de Setiembre y de la conducta de las provincias interesadas, dependerá la conducta del gobierno, en cuanto á las beneficiosas alteraciones que pudiesen hacerse todavía.

* *

Muy Sr. mío: Cuando ayer hicimos algunas consideraciones acerca de la importancia que nuestros enemigos darian al motín de San Sebastian, presumíamos lo que había de ocurrir en las redacciones de los periódicos de oposición cuando se tratase de comentar el hecho. Es una verdadera desgracia que haya quien mire todas las cosas con cristales que aumentan de un modo colosal su tamaño. Solo creyendo en una animosidad sin límites, en un firme propósito de combatir sin cuartel los actos del Gobierno, se comprenden esos artículos furibundos, que respiran mala voluntad y odio y atacan con tanta dureza de frases como debilidad de argumentación. Porque para deducir que la situación política de España es lamentable, sirven de los fáciles argumentos que ahora presta el trastorno producido en todos los órdenes, por las reformas económicas. Y es sabido, que ese trastorno se anunciaba de antemano y que no puede servir de argumento para probar la falta de tacto del gobierno fusionista. Cuando se inició la campaña económica se supo que las reformas encontrarían un obstáculo muy grande en la masa del país, en el que producirían el mismo efecto que la purga al caer en el estómago del hombre; una revolución benéfica. Los tumores no se desarraigan sin dolor del paciente, y así como nadie juzga del éxito de la operación hasta que han pasado algunos días,